



Interlocutorio	841
Radicado	05266-31-03-003-2021-00370-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Humberto Jaime Lambraño
Demandado	Andrés Felipe Escobar Cuartas
Asunto	Pone conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención al memorial allegado por la Secretaria de Movilidad de Envigado (fls 10 y 11, cuaderno de medidas), se pone en conocimiento del ejecutante, que no se inscribió el embargo en el vehículo de placas GVR198.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ